



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SUCAMEC

En la ciudad de Lima, a las 16:00 horas del día 26 de mayo del 2017, en la Sala de Conferencias de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, ubicada en Jr. Contralmirante Montero N° 1050 del distrito de Magdalena del Mar, Lima, Perú, se reunieron los miembros titulares y miembros suplentes siguientes:

N°	Miembros	Miembros Suplentes	Cargo
1	Jefe de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción: Zulema Benavente Ramírez		Presidente
2	Gerente General Eric Franklin Paz Meléndez	Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica Carlos Alberto Verástegui Pérez	Secretario Técnico
3	Gerente de Armas, Municiones y Artículos Conexos Roció del Pilar Vásquez Carbajal		Miembro
4	Gerente de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil Luis Armando Marill del Águila	Gerente de Control y Fiscalización Juan Alberto Dulanto Arias	Miembro
5	Gerente de Servicios de Seguridad Privada Guiselle Olga Marciani Burgos		Miembro
6		Gerente de Políticas Fredy Guido Aragón Valdez	Miembro
7	Intendente Regional Centro I Cesar Antonio Legrand Munte	Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional Pamela Zulueta Villalta	Miembro

Como veedores se encontraba el Jefe de la Oficina de Control Interno – Dr. Jimmy Alfaro Cabanillas Alcántara y la Auditora Integrante - Srta. María del Carmen López Polo y como invitado el Ing. Wilder Chuqui Zuta en representación de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

I. AGENDA:

1. Aprobación del Programa de Trabajo para el Desarrollo del Diagnóstico de Sistema de Control Interno de la SUCAMEC.



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de
Servicios de Seguridad Armas, Municiones
y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

- Informe de las Capacitaciones que se han realizado en cumplimiento del Plan de Sensibilización y Capacitación en Fortalecimiento Ético, Lucha Contra la Corrupción y Control Interno por la OFELUC.

Previamente al desarrollo de la agenda y habiéndose comprobado el quórum respectivo, la Presidenta agradeció la presencia de cada uno de los miembros presentes y del Dr. Jimmy Alfaro Cabanillas Alcántara- Jefe de Control Interno, así como de la Srta. María del Carmen López de la OCI. Asimismo, señaló los puntos a tratar de la agenda, y recordó a los miembros del Comité de Control Interno que previamente a la reunión se había enviado a sus correos institucionales de cada uno el Programa de Trabajo para el Desarrollo del Diagnóstico del Sistema de Control Interno a fin de que cada miembro pueda dar sus aportes, sugerencias y proceder a su aprobación de ser el caso.

De otra parte, la Presidenta señaló que resulta importante incorporar dos puntos de agenda relacionados al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Control Interno y otro relacionado al Libro de Actas de sesiones del Comité de control Interno, lo que fue aceptado por los presentes.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

- Aprobación del Programa de Trabajo para el Desarrollo del Diagnóstico de Sistema de Control Interno de la SUCAMEC.**

En relación a este punto la Presidenta, hizo una presentación sobre la estructura del Programa de Trabajo para el Desarrollo del Diagnóstico del Sistema de Control Interno elaborado por la **Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción**, señalando que ya teníamos varias actividades realizadas y otras por realizar lo que se ha precisado en el documento, tanto en forma detallada como en el formato proporcionado por la Contraloría General de la República, y tras el seguimiento realizado por la OFELUC a los coordinadores de cada unidad orgánica se ha logrado avanzar en la recopilación de la información normativa y documental, así como algunas áreas han realizado su propio análisis normativo, siendo que unidades como GAMAC, OGA y OCIMIN han solicitado tiempo adicional para la presentación de dicha información.

Haciendo uso de la palabra, el Gerente General señaló que se encuentra de acuerdo con el Programa de Trabajo; asimismo, comentó que se están creando Normativas en algunas Unidades Orgánicas e hizo de conocimiento que en esta gestión se tienen aprobadas 5 (cinco) Directivas de la Gerencia de Armas, Municiones y Artículos Conexos-GAMAC, también informó que se está realizando las coordinaciones respectivas a fin de solicitar apoyo de la escuela de archiveros para que realicen en la institución prácticas pre-profesionales; asimismo, el Jefe de la Oficina de Control Interno hizo uso de la palabra indicando que este programa debe tener como fin ver el estado actual de la Institución, y recalcó que todos los miembros están en la capacidad para



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

identificar las brechas y elaborar un diagnóstico para posteriormente plantearse las medidas de solución y poder cerrar las brechas existentes; asimismo, indicó que a la programación le falta identificar a los responsables de cada gerencia.

Por lo que, la Presidenta del CCI, hizo uso de la palabra indicando que ya se tiene designados a los coordinadores de cada gerencia, los cuales han sido propuestos por cada uno de sus gerentes y son los responsables, e indicó que cada aporte que puedan realizar los miembros será bienvenida, que este trabajo arduo constituye una herramienta que nos permitirá identificar las brechas existentes en busca de plantear mejoras en la SUCAMEC, y que para ello que requiere que la información brindada sea sumamente real y honesta a fin de lograr establecer un buen diagnóstico que nos permita cerrar dichas brechas en beneficio de la institución y de los usuarios, toda vez que ello recae en nuestra contribución a la lucha contra la inseguridad ciudadana en nuestro país. Asimismo, agradeció el apoyo brindado por el Jefe de la OCI, Dr. Jimmy Cabanillas quien desde un primer momento ha dado el apoyo técnico para continuar con el Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno de la SUCAMEC.

A continuación, preguntó si estaban de acuerdo todos los miembros con la aprobación del Programa de Trabajo para el Desarrollo del Diagnóstico de Sistema de Control Interno de la SUCAMEC, estando todos conformes levantaron la mano en señal de conformidad, aprobando por unanimidad el Programa de Trabajo.

2. Informe de las Capacitaciones que se han realizado en cumplimiento del Plan de Sensibilización y Capacitación en Fortalecimiento Ético, Lucha Contra la Corrupción y Control Interno por la OFELUC.

La Presidenta del CCI, informó a los miembros sobre las capacitaciones realizadas informando que en este periodo se han realizado **7 (siete) capacitaciones**, contando en dos oportunidades con especialistas de la Contraloría General de la República con quienes la OFELUC ha gestionado para que brinden el apoyo y colaboración con la ejecución del Plan de Capacitación. A continuación se detallan el total de las capacitaciones realizadas:

1. El día **jueves 16-03-2017** se realizó la **Charla de Inducción sobre el "Plan de Sensibilización y Capacitación del Sistema de Control Interno"**, la misma que fue dictada por la Presidenta del CCI, Abog. Zulema Benavente Ramírez, dirigida al Equipo de Trabajo Operativo, coordinadores de calidad de todas las unidades orgánicas de la SUCAMEC.
2. El día **martes 11-04-2017** se realizó la **Charla de Sensibilización sobre "Control Interno por la Contraloría General de la República"**, el cual tuvo como expositor al Ing. Jorge Pobleto Miera -Supervisor de Control Interno de la Contraloría General de la República, dirigida a los miembros del CCI, Equipo de Trabajo Operativo y coordinadores de la SUCAMEC, contándose con la presencia del Superintendente



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de
Servicios de Seguridad, Armas, Municiones
y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

de la SUCAMEC, el Sr. **Rubén Rodríguez Rabanal** quien lidera el proceso de implementación del SCI.

3. El día **Viernes 05-05-2017** se realizó el “**Taller de avance de la Implementación de Sistema de Control Interno dirigido a Coordinadores y Equipo Técnico**”, el mismo que fue dictado por la Presidenta del CCI **Abog. Zulema Benavente Ramírez**,
4. El día **Jueves 11-05-2017** se dictó la “**Charla de Sensibilización de Control Interno**”, el mismo que fue dictado por la señora **Paola Posada Huapaya** – Asistente de Investigación de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción, a los miembros del Área de Trámite Documentario.
5. El día **Viernes 12-05-2017** se dictó la “**Charla de Sensibilización de Control Interno**”, el mismo que fue dictado por la **Abog. Zoila Rosario Mendoza Salas** – Especialista Legal de la Oficina de Fortalecimiento ético y Lucha contra la Corrupción, al personal de la Intendencia Regional IV Oriente Loreto.
6. El día **Viernes 19-05-2017** se dictó el Taller “**La Gestión Anti Soborno para Optimizar el Sistema de Control Interno**”, el mismo que fue dictado por el CPC. **Sr. Víctor Taboada Allende**, Especialista en Control Interno y Gestión Integral de Riesgos de la Contraloría General de la República, dirigida al Equipo de Trabajo Operativo, coordinadores de calidad de todas las unidades orgánicas y trabajadores de la SUCAMEC.
7. **Hoy Viernes 26-05-2017** se está dictando una “**Charla de Sensibilización de Control Interno**”, por la señora **Paola Posada Huapaya** - Especialista de Investigación de la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción, al personal de la Jefatura Zonal de Junín.

La Presidenta mencionó que a la fecha se han capacitado a **182 personas** a nivel nacional, lo que va a continuar y fortalecerse especialmente en las regiones, donde hemos tenido muy buena respuesta dada la distancia que las separa de la sede central y que merece fortalecimiento constante para forjar una cultura de prevención contra actos de corrupción y conocimiento del proceso de implementación del SCI. Asimismo, se ha recogido el pedido por parte de las jefaturas zonales, solicitando capacitaciones para las regiones, por lo que ya se está informando que OFELUC está coordinando con la Gerencia de Políticas y con la Oficina de Recursos Humanos para la ejecución de ese proyecto en el mes de julio, a fin de permitir la integración, fortalecimiento de capacidades y unificación de criterios de todas las jefaturas zonales con la sede central de la SUCAMEC.

Al respecto, la Presidenta solicitó a los presentes brindar las facilidades a los miembros de sus unidades orgánicas para que puedan estar presentes en estas capacitaciones, de esta manera logramos que éstos se identifiquen con la institución y se comprometan mucho más a colaborar en este proceso de implementación del SCI, llevando consigo el aliciente del conocimiento brindado y certificación de lo aprendido, lo cual fue respaldado por los miembros presentes.



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

3. Reglamento de Funcionamiento del Comité de Control Interno de la SUCAMEC

En relación a este punto, la presidenta les recordó que habiéndose aprobado una primera versión del Reglamento del Funcionamiento del Comité de Control Interno de la SUCAMEC, en la primera Sesión Ordinaria de fecha 15 de febrero del 2017, se hicieron algunas modificaciones que cada uno de los miembros en su momento sugirió por lo que solicitó nuevamente sea revisado para su consideración y ulterior aprobación.

Al respecto, el Gerente General, solicitó que se adicione en el Artículo 13º.- "De la asistencia de las sesiones", en el primer párrafo agregar en el numeral 1, donde dice: El miembro del CCI, que se coloque; "El miembro Titular del CCI", a lo cual todos estuvieron de acuerdo.

En tal sentido, el Gerente de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil, solicitó se cambie el título del artículo 14º De las Sanciones; asimismo, participaron el Jefe de OGAJ, Dr. Carlos Verástegui, la Gerente de GAMAC, Rocío Vásquez, el Intendente Regional Centro I Dr. Cesar Legrand y la Jefa de OCIMIN Sra. Pamela Zulueta, por lo que la Presidenta del CCI, manifestó estar de acuerdo y que a fin de tener listo el Reglamento, realicemos el cambio en el acto, siendo el Gerente de Políticas quien sugirió sea cambiado por "De las Incompatibilidades", quedando y estando de acuerdo todos los miembros con la modificación.

A continuación, la Presidenta del CCI, propuso que el primer inciso del artículo 14 pase al artículo 13, estando totalmente de acuerdo se realizaron los cambios señalados y estando todos conformes, levantaron la mano en señal de conformidad.

A continuación procedieron a revisar y visar, en señal de aprobación la propuesta del Programa de Trabajo, a fin de proceder conforme a las normas emitidas por la Contraloría General de la República para realizar su presentación ante el Titular y la Alta Dirección de la entidad y para su futura aprobación por el Superintendente Nacional de la SUCAMEC.

4. Libro de Actas de Sesiones del comité de Control Interno

La Presidenta del CCI, precisó que a fin de llevar un orden en las Actas de Sesiones del CCI, se diferencien las Sesiones Ordinarias de las Extraordinarias debidamente numeradas, siendo que a la fecha hemos llevado a cabo una Sesión Ordinaria y tres sesiones extraordinarias, debiendo por ello precisarse lo siguiente:

1. Respecto del Acta de fecha 21-02-2017, donde dice Acta de la Sesión Extraordinaria del Comité de Control Interno, debe decir: **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.**
2. Respecto del Acta de fecha 03-03-2017, donde dice Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Control Interno, debe decir: **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.**



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de
Servicios de Seguridad, Armas, Municiones
y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

3. Respecto del Acta de fecha 23-03-2017, donde dice Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Control Interno, debe decir: **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.**

Aprobando los presentes dichas precisiones por UNANIMIDAD.

III. ACUERDOS.

1. Se aprobó por unanimidad el Programa de Trabajo para el Desarrollo del Diagnóstico de Sistema de Control Interno de la SUCAMEC, con las modificaciones sugeridas.
2. Se aprobó por unanimidad el Reglamento del Funcionamiento del Comité de Control Interno de la SUCAMEC.
3. Se aprobó precisar el orden de las Actas de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de las reuniones de los miembros del CCI.

Sin otro particular, se levanta la sesión siendo las 17:00 horas, firmando los funcionarios presentes el acta en señal de conformidad.

Zulema Benavente Ramírez
Presidenta del Comité de Control Interno
Jefa de la Oficina de Fortalecimiento Ético y
Lucha Contra la Corrupción

Eric Franklin Paz Meléndez
Miembro titular del CCI
Secretario Técnico del CCI
Gerente General

Rocío del Pilar Vasquez Carbajal
Miembro titular del CCI
Gerente de Armas, Municiones y
Artículos Conexos

Luis Armando Marill del Águila
Miembro titular del CCI
Gerente de Explosivos y Productos
Pirotécnicos de Uso Civil

Juan Alberto Dulanto Arias
Miembro Suplente del CCI
Gerente de Control y Fiscalización

Guiselle Olga Marciani Burgos
Miembro titular del CCI
Gerente de Servicios de Seguridad Privada



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de
Servicios de Seguridad, Armas, Municiones
y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

Fredy Guido Aragón Valdez
Miembro Suplente del CCI
Gerente de Políticas

Cesar Antonio Legrand Muelle
Miembro Titular del CCI
Intendente Regional Centro I

Carlos Alberto Verastegui Pérez
Miembro Suplente del CCI
Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica

Pamela Zulueta Villalta
Miembro Suplente del CCI
Jefa de la Oficina de Comunicaciones e
Imagen Institucional

Jimmy Alfio Cabanillas Alcántara
Veedor
Jefe de la Oficina de Control
Institucional

María del Carmen López Polo
Veedora
Auditora Integrante
Oficina de Control Institucional

